

Términos y Condiciones

1.- Las partes contratantes

Estos términos y condiciones son legalmente vinculantes entre el pasajero, viajero o comprador de los servicios y Amparo Servicios Turísticos, SA de CV.

2.- La aceptación de estos términos

Por favor note: la aceptación de nuestra propuesta y cotización ó compra de los servicios turísticos, materia de la cotización, constituye la aceptación de estos términos y condiciones que surten efecto inmediatamente.

3.- Alojamiento

Todos los alojamientos, el tipo de habitación y especificaciones se indican en el itinerario.

4.- Las comidas

Las comidas son como se indican en el itinerario.

5.- Los traslados

Los traslados son proporcionados a la llegada y salida desde el aeropuerto al hotel o viceversa, como se especifica en el itinerario.

6.- Itinerario

El alojamiento y las excursiones concertadas están sujetas a cambio en cualquier momento debido a circunstancias imprevistas o circunstancias ajenas a *Amparo* y/o sus corresponsales. Se realizarán todos los esfuerzos posibles para operar recorridos como está previsto pero las alteraciones pueden ocurrir después de que se haya expedido el itinerario final. *Amparo* y/o sus corresponsales también se reservan el derecho de retirar una excursión o cualquier parte del mismo, a realizar dichas modificaciones en el itinerario o las inclusiones de éste, como lo considere necesario y transferir el costo o gasto adicional, de haberlo, al viajero en caso de ser necesario, previo aviso y aceptación por el mismo. En caso de que no haya aceptación por parte del viajero, se procederá a hacer la cancelación del viaje, en términos de lo estipulado en los apartados marcados con los números 14.- y 15.- de este documento, a menos que el viajero realice otra propuesta viable y acorde al viaje contratado, caso en que se atenderá de acuerdo al apartado inmediato siguiente.

7.- Solicitudes especiales

Las solicitudes especiales deben ser pedidas previamente a la reserva de servicios. Por favor, tenga en cuenta que se harán todos los esfuerzos posibles para garantizar las solicitudes especiales, sin embargo esto no puede ser garantizado.

8.- Transporte

El transporte será como se indica en el itinerario.

8.1.- Transporte aéreo

Las compañías aéreas no serán responsables de ningún acto, omisión o suceso que ocurra mientras los viajeros no hayan aún embarcado en su aeronave. Las compañías aéreas internacionales también están sujetas a convenios internacionales sobre tráfico y transporte aéreo que limitan su responsabilidad. Estos límites de responsabilidad se explican en el billete electrónico o en el dorso del billete de avión y cuando se expide, constituye el contrato exclusivo entre las compañías aéreas respectivas y sus viajeros.

¡Las compañías aéreas sobrevenden (overbooking) billetes de avión en todos los vuelos! Por lo tanto, le recomendamos que se registre (check-in) online en cuanto la compañía aérea habilite el check-in online. Si no hace su reserva online o por algún motivo no puede hacerlo, le recomendamos que esté en el aeropuerto para el check-in 3 horas antes de la salida, ya que las compañías aéreas podrían reasignar los asientos en caso de check-in y llegadas con retraso. *Amparo* no puede registrarle (check-in) y es su responsabilidad asegurarse de que se le registre (check-in) en el plazo adecuado. *Amparo* no es responsable si se le baja la clase del billete de avión que ha comprado por motivos de sobreventa de billetes. Las reservas de asientos son a discreción de la compañía aérea y pueden cambiarse en cualquier momento y sin previo aviso.

9.- Equipaje

Amparo y/o sus corresponsales proporcionan el control de equipaje sólo como se especifica en la cotización y propuesta de servicios. Aplican restricciones de peso para el equipaje en algunas rutas de vuelos. Los detalles se proporcionarán con la documentación de viaje según sea el caso. Equipajes y efectos personales son responsabilidad del propietario durante todo el recorrido y *Amparo* no asume ninguna responsabilidad por pérdidas o daños. El seguro de equipaje es muy recomendable.

10.- Impuestos y propinas

Los impuestos hoteleros y locales están incluidos, a menos que se especifique lo contrario en su itinerario. Los impuestos de aeropuerto están incluidos cuando así se especifique en el itinerario. Las propinas para los guías, conductores, trasladistas, asistencias y personal de hoteles no están incluidas y queda a discreción del viajero.

11.- Precios

El precio de los servicios está sujeto a revisión conforme a cambios significativos en moneda extranjera, los tipos arancelarios, impuestos etc..., en todo caso las cotizaciones son en Dólares Americanos, Euros o la moneda aplicable a cada caso concreto, pero siempre deberá ser pagada en Pesos Mexicanos o Dólares Estadounidenses al tipo de cambio del día en que se verifique el pago correspondiente. *Amparo* se reserva el derecho de recibir pagos en otra moneda extranjera.

12.- Inclusiones

Alojamiento, alimentos, visitas y excursiones guiadas como se detallan en los itinerarios. Traslados y transportación terrestre en vehículos privados o compartidos con choferes y/o guías de habla inglesa o hispana. Entradas a parques nacionales, monumentos y atracciones visitadas y programadas durante su recorrido. Trenes y transportación aérea e impuestos domésticos y/o regionales en clase turista según se especifique en su itinerario. Dependiendo del destino, pueden aplicar inclusiones adicionales específicas a su programa.

13.-Exclusiones

Pasaporte y costo de visas, transportación aérea, impuestos aéreos, de agricultura, de salubridad, de seguridad o de combustible, así como tarifas de migración o cualquier otro tipo de impuesto establecido por los gobiernos, cuotas aduanales, alimentos no especificados, gastos de índole personal incluyendo pero no limitados a llamadas telefónicas, faxes, lavandería, etc., paseos no especificados claramente en el itinerario, propinas a choferes, guías, personal de hoteles y restaurantes y/o cargos por exceso de equipaje. Ningún servicio no especificado claramente en su itinerario de viaje. Cargos derivados por cambios en servicios solicitados por los pasajeros una vez iniciado su recorrido.

14.- Depósito

Un depósito no reembolsable del 10% del total del costo de la excursión se requiere en el momento de la reserva. El saldo deberá liquidarse 45 días antes de la salida. Si la reserva se realiza dentro de los 45 días anteriores a la salida, el precio completo de la excursión debe pagarse al momento de la confirmación.

15.- Cancelación

Todas las cancelaciones deberán entregarse por escrito, en las oficinas de *Amparo* ubicadas en Monte Hermon 109, Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000, de igual manera se podrá entregar la cancelación por correo electrónico.

15.1.- Las cancelaciones recibidas entre la fecha en que se hace la reserva y se recibe el depósito

correspondiente y hasta 46 días antes de la salida estarán sujetas a un cargo equivalente al depósito inicial.

15.1.1.- Las cancelaciones recibidas de 45 a 30 días antes de la salida estarán sujetas a un cargo por cancelación del 30% del precio del viaje.

15.1.2.- Las cancelaciones recibidas de 29 a 15 días antes de la salida estarán sujetas a un cargo por cancelación del 75% del precio del viaje.

15.1.3.- Las cancelaciones con 14 días o menos antes de la salida estarán sujetas a cargos por la totalidad del costo de los servicios.

15.2.- En caso de fechas y/o destinos con políticas de pagos y cancelaciones propias o particulares, corresponderá el ajuste de éstas de acuerdo a las políticas de nuestros proveedores, mismas que serán informadas al momento de recibir nuestra cotización. La cancelación de boletos aéreos, estarán sujetas a las políticas de cancelación de cada aerolínea. Todo asunto relacionado con este apartado NO será responsabilidad de *Amparo*.

15.3.- La compra de entradas a eventos especiales está sujeto a la política de cancelación de cada evento individual. Por favor consulte la política de evento específico para obtener más detalles. Todo asunto relacionado con este apartado NO será responsabilidad de *Amparo*.

15.4.- *Amparo* se reserva el derecho de cobrar, por cargos o sanciones realizadas por los proveedores finales de los servicios contratados, los gastos, cargos, sanciones y pérdidas incurridas como resultado de la cancelación.

16.- Cambios

Cualquier cambio en el itinerario, una vez confirmados los servicios terrestres, está sujeto a un cargo de \$50 USD, más el pago de la diferencia en el costo del servicio solicitado.

17.- Alteraciones

Los precios mencionados en este folleto están sujetos a disponibilidad y a cambios sin previo aviso a los pasajeros. Debido a la anticipación con la que se elabora el folleto, los itinerarios pueden sufrir modificaciones. En caso de que esto suceda, se hará el ajuste correspondiente en precios y ruta y se avisará a los pasajeros lo más pronto posible. Los precios están calculados sobre tarifas y cambios de moneda vigentes a la fecha de emisión del programa y por lo tanto sujetos a posibles modificaciones sin previo aviso. Los precios han sido calculados en dólares americanos pudiendo ser

liquidados en moneda nacional al tipo de cambio vigente al día de pago.

18.- Reclamaciones y Reembolsos

No se harán reembolsos por cualquier servicio no tomado por los pasajeros o perdido, salvo circunstancias atenuantes verificables. Por favor ver la cláusula de responsabilidad de nuestros límites y responsabilidades más abajo. Para reclamaciones verificables, se debe entregar por escrito dentro de los 30 días naturales después de la terminación del programa, en el domicilio de *Amparo* que se señala en el apartado marcado con el número 14, de igual forma se podrá entregar la mencionada reclamación vía correo electrónico. Cualquier ajuste considerado se basará en el precio real de los servicios involucrados y no sobre una base por día. Los ajustes no se realizarán para comidas, servicios o excursiones no utilizadas. *Amparo* no aceptará ninguna responsabilidad por cualquier reclamación que no se reciba dentro de los 30 días naturales después de la terminación de su programa.

19.- Límites de responsabilidad

El organizador: Amparo Servicios Turísticos, S.A. de C.V. y/o sus afiliados declaran explícitamente que actúan como agentes de viaje, entre los clientes por una parte y las personas o entidades llamadas a proporcionar los servicios mencionados en el presente programa, tales como: empresas de transporte, restaurantes, hoteles, etc., por lo que no será responsable de la prestación de servicios a cargo de éstos últimos de los mencionados. Por otra parte, el organizador y/o sus afiliados se responsabilizan del pago y reservación de los servicios, mencionados en el presente programa, en los términos y condiciones especificados en los apartados que conforman este documento, pero declinan toda responsabilidad por atrasos, huelgas, cuarentenas, terremotos y demás causas de fuerza mayor o caso fortuito, así como cualquier pérdida, daño, accidente o irregularidad que pudiera ocurrir a los viajeros y sus pertenencias, cuando éstos sean motivados por proveedores de los servicios y/o terceros ajenos al control del organizador y/o sus afiliados. Las compañías de aviación y demás transportes que colaboren en este viaje no se consideran responsables por ningún acto, omisión o suceso que ocurra a los viajeros, cuando éstos no se encuentren a bordo de sus aviones o vehículos. El contrato de transporte al ser expedido el boleto, billete o ticket del pasaje, constituirá el único contrato de transporte entre la línea aérea o transportista y el pasajero y/o comprador de este viaje. Los viajes publicados en este programa se pueden efectuar utilizando los servicios de todas y cada una de las líneas aéreas de la I.A.T.A. (International Air Transport Association).

19.1.- En caso de una cancelación o alteración material al viaje como consecuencia de las circunstancias descritas en la presente cláusula, *Amparo* puede de manera discrecional ofrecer un recorrido, servicio y/o producto de estándar comparable en desplazamientos alternativos que sean apropiados en las circunstancias.

19.2.- *Amparo* cobrará un cargo igual al mencionado en el apartado 15 de este documento, para cubrir los costos de administración asociados con el abastecimiento de productos o los arreglos de viaje alternativo.

20.- Salud y precauciones

Por favor, asegúrese de consultar a su médico personal sobre las precauciones e inoculaciones y vacunas necesarias antes de viajar. En su caso, por favor asegúrese de que mientras viaja usted lleve un certificado o documentación válida según los requerimientos del destino a visitar. La omisión a esta disposición no será responsabilidad de *Amparo*.

21.- Pasaportes y visas

Se recomienda verificar los requisitos para cada uno de los destinos. Los pasajeros son responsables de contar con la documentación necesaria para la realización de su viaje, así como del trámite de las visas correspondientes. Los pasaportes deben contar con una vigencia mínima de 6 meses posteriores a la salida del destino a visitar y debe contar con suficientes páginas en blanco para la colocación de los sellos de inmigración y visas. *Amparo* no puede considerarse responsable de haber negado la entrada a un país por el incumplimiento de estos requisitos o por cualquier otra circunstancia.

22.- Viajar con Menores de Edad

Le recomendamos que si viaja con menores con apellidos diferentes al suyo, a fin de minimizar la posibilidad de una interrupción de sus planes de viaje, lleve consigo documentación que demuestre su relación con los menores, así como documentación que demuestre que está usted autorizado a viajar con ellos. *Amparo* no asumirá ninguna responsabilidad si se le niega la entrada a usted o a un miembro de su grupo de viaje a un país debido al incumplimiento de estos requisitos. Si necesita información específica antes de iniciar su viaje, consulte las recomendaciones de viaje publicadas por el gobierno de su país de origen y/o destino, así como las del gobierno que emitió el pasaporte o visado con los que pretende viajar.

Debido a la naturaleza de algunas de las excursiones y actividades incluidas en los viajes organizados de *Amparo*, en algunos destinos se aplican requisitos de edad mínima. Además, algunos alojamientos exigen que los menores de una cierta edad mínima compartan la habitación con un adulto. Estas circunstancias varían y

se especificarán en su itinerario, antes de iniciar el viaje y en el momento de hacer la reserva.

23.- Seguro de viaje

Amparo recomienda que todos los clientes contraten un seguro integral antes de la fecha del viaje. Este seguro debe cubrir la cancelación y reducción de todos los gastos médicos incluyendo evacuación/repatriación, equipaje personal, responsabilidad personal, la muerte y discapacidad permanente y pérdida de documentos.

Amparo no se hace responsable por gastos derivados de dichas pérdidas o daños.

24.- Para la interpretación, cumplimiento o ejecución forzosa del presente documento, las partes contratantes se sujetan a la competencia y Jurisdicción de los Tribunales del Distrito Federal, renunciando a la jurisdicción y competencia de cualquier otro que les pueda corresponder por su domicilio presente o futuro.